

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1490

Número de Repertorio: 3367

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1490 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303705600	MACIAS BASURTO IRFIDA ESCOLASTICA	COMPRADOR
1300459813	ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL ALCIVIADES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3116103000	83250	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha inscripción: martes, 06 junio 2023

Fecha generación: martes, 06 junio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 6 6 2 2 9 H L C E P 6 G





Factura: 002-003-000059122



20231308006P01981

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

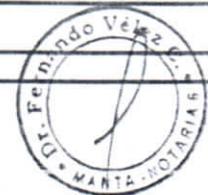
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P01981						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JUNIO DEL 2023, (15:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL ALCIVIADES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300459813	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS BASURTO IRFIDA ESCOLASTICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303705600	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	30523.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPORN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P01981
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JUNIO DEL 2023, (15:20)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO:	WWW.PORTALCIUDADANO.MANTA.GOB.EC
OBSERVACION:	



NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03235-DP13-2023-SB





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P01981

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000059112

5

6

**CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD .-**

7

8

9

OTORGA:

10

EL SEÑOR ANGEL ALCIVIADES ZAMBRANO CEDEÑO.-

11

12

A FAVOR:

13

LA SEÑORA IRFIDA ESCOLASTICA MACIAS BASURTO.-

14

15

AVALUO: \$ 30,523.45

16

17

DI 2 COPIAS

18

//KMZ//

19

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES**, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**, **NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor **ANGEL ALCIVIADES ZAMBRANO CEDEÑO**, por sus propios derechos, portador de su cédula de ciudadanía números: uno tres cero cero cuatro cinco nueve ocho uno guión tres (1300459813), cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la Calle 317 Avenida 212

20

21

22

23

24

25

26

27

28



1 Barrio Florestal número Uno de esta ciudad de Manta, teléfono 0989713023, sin
2 correo electrónico, hábiles y capaces para contratar; y, por otra parte, en
3 calidad de "COMPRADORA, la señora **IRFIDA ESCOLASTICA MACIAS**
4 **BASURTO**, por sus propios derechos, portadora de su cédula de ciudadanía
5 número: uno tres cero tres siete cero cinco seis cero cero (1303705600), cuya
6 copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La
7 Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
8 civil soltera, domiciliada en la Calle 317 Avenida 212, Barrio Florestal número Uno
9 de esta ciudad de Manta, con número de teléfono: 0988266393, correo:
10 electrónico irfidamacias@hotmail.com. Advertidos que fueron los comparecientes
11 por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
12 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
13 otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE**
14 **COPROPIEDAD**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
15 seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de
16 la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
17 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
18 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
19 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve a
20 escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:
21 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
22 incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS**
23 **DE COPROPIEDAD**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
24 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato,
25 por una parte, el señor **ANGEL ALCIVIADES ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado
26 civil **SOLTERO**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior
27 denominaremos "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora **IRFIDA**
28 **ESCOLASTICA MACIAS BASURTO**, de estado civil **SOLTERA**, por sus propios y





NOTARIA SEXTA DE MANTA

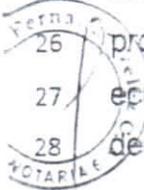
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA"
2 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor que es dueño y propietario
3 del cincuenta por ciento de un bien inmueble relacionado con un cuerpo de
4 terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta,
5 circunscrito dentro de las medidas y linderos siguientes: Frente: Avenida 209, con
6 veinte metros. Atrás: Con propiedad de la vendedora, con la misma extensión de
7 veinte metros. Derecho: Callejón público con siete metros; y, Izquierdo: Así mismo
8 con callejón público con ocho metros. Lote de terreno que tiene una superficie total
9 de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. Este bien fue adquirido
10 mediante escritura pública de compraventa en la que la señora Ana Asunción
11 Landa Delgado, vendió a favor de los señores Angel Zambrano Cedeño y Irfida
12 Escolastica Macias, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el
13 veintiséis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, e inscrita en el Registro
14 de la Propiedad del cantón Manta, el quince de diciembre de mil novecientos
15 ochenta y dos. A la fecha se encuentra libre de gravámenes. **TERCERA:**
16 **COMPRAVENTA DERECHOS DE COPROPIEDAD.-** Con los antecedentes
17 expuestos y mediante el presente contrato, el señor **ANGEL ALCIVIADES**
18 **ZAMBRANO CEDEÑO**, por sus propios derechos, tiene a bien en dar en venta real
19 y enajenación perpetua, el cincuenta por ciento que le corresponde sobre el bien
20 inmueble ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón
21 Manta, a favor de la Compradora señora **IRFIDA ESCOLASTICA MACIAS**
22 **BASURTO**, quien como en calidad de copropietaria compra, adquiere y recibe para
23 sí, el cincuenta por ciento del bien descrito, convirtiéndose con esta venta en la
24 dueña absoluta del ciento por ciento del bien descrito cuyas medidas y linderos
25 con las siguientes: Frente: Avenida 209, con veinte metros. Atrás: Con propiedad
26 de la vendedora, con la misma extensión de veinte metros. Derecho: Callejón
27 público con siete metros; y, Izquierdo: Así mismo con callejón público con ocho
28 metros. Lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO CINCUENTA



1 METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se
2 la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya
3 determinados, cualquiera que sea su cabida. CUARTA: CUANTIA Y PRECIO.- El
4 Avalúo comercial impuesto por el GADM –Manta, es de SESENTA Y UN MIL CUARENTA
5 Y SEIS DÓLARES 89/100 (\$ 61,046.89), pero por tratarse de una venta del cincuenta por
6 ciento el avalúo es de TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTITRES 45/100 DOLARES (USD
7 \$30,523.45), sobre el cual se pagó alcabalas, valor que la parte compradora entrega en
8 este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su entera
9 satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,
10 renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- La
11 parte COMPRADORA declara bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para
12 pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, y la realiza al
13 amparo de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de
14 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
15 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
16 del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no Proviene, ni provendrán y no están ni
17 estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación,
18 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o
19 psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de
20 Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación
21 y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley
22 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
23 del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
24 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume
25 cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no
26 provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes
27 ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta
28 declaración. SEXTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien, se hace como





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos
2 sus derechos, uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna
3 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte
4 del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra
5 sin perjuicio de lo anterior, el vendedor, se obligan al saneamiento por los vicios
6 redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.**- Las partes de mutuo
7 acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos
8 legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA**
9 **INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para
10 requerir del Señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las
11 inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LAS DE ESTILO.** - Sírvase
12 usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para
13 la validez y perfección de la presente escritura pública.- Hasta aquí la minuta que
14 junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor
15 legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta
16 que está firmada por la Abogada GABRIELA ECHEVERRIA, matrícula número: 13-
17 2008-10 , Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se
18 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue
19 a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
20 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY
21 FE.-

22
23
24
25 *Angel Zambrano*

26
27 **f) ANGEL ALCIVIADES ZAMBRANO CEDEÑO**
28 **C.C.No. 1300459813**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Infida Macias



f) IRFIDA ESCOLASTICA MACIAS BASURTO
C.C.No. 1303705600

[Signature]

ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO
NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

Manta, a

05 JUN 2023

[Signature]

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE



EL NOTA...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130045981-3

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ZAMBRANO CEDEÑO
ANGEL ALCIVIADES**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA**
FECHA DE NACIMIENTO **1943-04-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO SIXTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-10-08**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-08

Angel Zambrano
FIRMA DEL TITULAR



CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **1**
JUNTA No: **0033 MASCULINO**
ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL ALCIVIADES

N. 91114263
1100459813




Angel Zambrano



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta, **05 JUN 2023**

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300459813

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL ALCIVIADES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO SIXTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Angel Zambrano

N° de certificado: 233-877-87431



233-877-87431

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



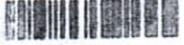


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN CIVIL

130370560-0



GENERA DE
CIUDADANIA
APLICACION DE
MACIAS BASURTO
IRFIDA ESCOLASTICA
LUGAR DEL NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1985-12-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



DACIDA
QUENACEL DONDE
MACIAS CEVALLOS JORGE
BASURTO PALMA MARIA ROGARIO
MANTA
2016-03-11
2025-03-11

Irifida Macias

Irifida Macias

CERTIFICADO de VOTACIÓN
6 DE FEBRERO DE 2023



PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION **2**
PARROQUIA **ELOY ALFARO**
ZONA **1**
JUNTA No. **0016 FEMENINO**
MACIAS BASURTO IRFIDA ESCOLASTICA



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

05 JUN 2023

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303705600

Nombres del ciudadano: MACIAS BASURTO IRFIDA ESCOLASTICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS CEVALLOS JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BASURTO PALMA MARIA ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Irfida Macias

de certificado: 234-877-86817



234-877-86817

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 1303705600

Nombre: MACIAS BASURTO IRFIDA ESCOLASTICA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 233-877-87233



233-877-87233





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300459813

Nombre: ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL ALCIVIADES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: INTERMITENCIA EN EL WS CONADIS VUELVA A
INTENTARLO EN UNOS MINUTOS%

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



de certificado: 238-877-87551



238-877-87551





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468361

Contribuyente

ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL ALCIVIADES

Identificación

13xxxxxxxx3

Control

000002648

Nro. Título

468361

Certificado de Solvencia

Expedición	Descripción	Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
2023-06-01	Certificado de Solvencia	06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
2023-07-01							\$3.00
							\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vínces Maria Verónica

Pagado a la fecha de 2023-06-01 15:44:27 con formal(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin derecho a Credito Tributario
 10r

Cliente: CONSUNIDOR FINAL
 ID: 9999999999999999
 Dir: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
 Recauda: 0.51
 Subtotal USD: 0.51
 I.V.A: 0.06
 TOTAL USD: 0.57

No. Autorización: 0106202301176818352000120565270000074832023105113
 No. Fac.: 056-527-000007483
 Fecha: 01/06/2023 10:51:59
 DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

Bancuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJAS
 CANTONAL
 MANTA
 01 JUN 2023
 Bancuador

Bancuador B.P.
 OK
 01/06/2023 10:51:39
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1458773895
 SECUENCIAL: 0
 CONCEPTO DE PAGO: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP. JICADERONP
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.51
 I.V.A: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION

CAJAS
 CANTONAL
 MANTA
 01 JUN 2023
 Bancuador

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin derecho a Credito Tributario
 10r

Cliente: CONSUNIDOR FINAL
 ID: 9999999999999999
 Dir: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
 Recauda: 0.51
 Subtotal USD: 0.51
 I.V.A: 0.06
 TOTAL USD: 0.57

No. Autorización: 0106202301176818352000120565270000074832023105113
 No. Fac.: 056-527-000007483
 Fecha: 01/06/2023 10:51:59
 DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

Bancuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJAS
 CANTONAL
 MANTA
 01 JUN 2023
 Bancuador

Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.51
 I.V.A: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION

Bancuador B.P.
 OK
 01/06/2023 10:51:39
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1458773895
 SECUENCIAL: 0
 CONCEPTO DE PAGO: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP. JICADERONP
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

CAJAS
 CANTONAL
 MANTA
 01 JUN 2023
 Bancuador

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



Nº 052023-092886

Nº ELECTRÓNICO : 227012

Fecha: 2023-05-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-61-03-000

Ubicado en: FLORESTAL STA CLARA SITIO MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300459813	ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL ALCIVIADES-
1303705600	MACIAS BASURTO IRFIDA ESCOLASTICA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,100.00

CONSTRUCCIÓN: 46,946.89

AVALÚO TOTAL: 61,046.89

SON: SESENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS DÓLARES 89/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



193739SQ1UWBZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-31 22:23:46

N° 052023-092213

Manta, jueves 18 mayo 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL ALCIVIADES** con cédula de ciudadanía No. **1300459813**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 18 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



193063UH6RKIQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

83250



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013150
Certifico hasta el día 2023-05-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: lunes, 15 mayo 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: TERRENO UBICADO EN TARQUI

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes:

Frente: Avenida 209, con veinte metros.

Atras: Con propiedad de la vendedora, con la misma extensión de veinte metros.

Derecho: Callejón público con siete metros; y.

Izquierdo: Así mismo con callejón público con ocho metros. Lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1469 miércoles, 15 diciembre 1982	2310	2312

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 15 diciembre 1982

Número de Inscripción : 1469

Folio Inicial: 2310

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2326

Folio Final : 2312

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 noviembre 1982

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes: **POR EL FRENTE:** Avenida 209, con veinte metros. **POR ATRÁS:** Con propiedad de la vendedora, con la misma extensión de veinte metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Callejón público con siete metros; y. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Así mismo con callejón público con ocho metros lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL ALCIVIADES	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADORA	MACIAS IRFIDA ESCOLASTICA	SOLTERA	SANTA ANA
	LANDA DELGADO ANA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA

VENDEDORA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ECHEVERRIA MACIAS RUTH MARIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013150 certifico hasta el día 2023-05-15, la Ficha Registral Número: 83250.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 1 2 8 2 0 Y 5 1 4 R O



N° 062023-093072
Manta, jueves 01 junio 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 %

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-11-61-03-000 perteneciente a ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL ALCIVIADES con C.C. 1300459813 Y MACIAS BASURTO IRFIDA ESCOLASTICA . con C.C. 1303705600 ubicada en FLORESTAL STA CLARA SITIO MAZATO BARRIO SIMON BOLIVAR PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$61,046.89 SESENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS DÓLARES 89/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$30,523.45 TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTITRES DÓLARES 45/100. NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 01 julio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1939298DAK2U5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



CERTIFICADO MÉDICO

Manta, 31 de Mayo del 2023

Certifico que el paciente Zambrano Cedeño Angel Aciviades de 80 años de edad con cedula # 1300459813, se realiza sus controles médicos integrales con el diagnostico de Hipertensión Arterial (CIE 10 I 10x), en el Centro de Salud Santa Clara.

Encontrándose en buenas condiciones generales , y en pleno uso de sus facultades mentales.

Se extiende el certificado para el uso que se considere necesario.

Atentamente.

DRA. MARIA DE LOURDES CHAVEZ
MEDICO TRATANTE CS SANTA CLARA
1303842965

Dra. Lourdes Chávez M. Mg. SP
MEDICO GENERAL
1303842965

DIRECCION DISTRITAL 13D02-
JARAMIJO-MANTA-MONTECRISTI SALUD
CENTRO DE SALUD
"SANTA CLARA"
MANTA



Manta, 31 de mayo 2023.



VALORACIÓN PSICOLÓGICA

Quien suscribe, **Psi. ISABEL FIGUEROA VILLAMAR** Magister en psicóloga clínica, legalmente autorizada para ejercer su profesión con número de registro en el **SENESCYT** 1016-13-1253958 del libro 01 folio 068 n° 406 con número de C.I. 130978150-6. psicóloga clínica de la unidad de atención especializada en salud. Certifico que habiendo practicado reconocimiento psicológico y examen mental el día miércoles 31 de mayo del presente año, en la ciudad de Manta, el Sr. **ANGEL ALCIVIADES ZAMBRANO CEDEÑO**, de edad cronológica de ochenta años, con número de cédula 130045981-3; lo encontré UBICADO EN PERSONA, TIEMPO Y LUGAR, MEMORIA CONSERVADA, ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN SIN ALTERACIÓN CON PENSAMIENTO Y JUICIO COHERENTE ACORDE A LA REALIDAD, LENGUAJE FLUIDO, ESTADO DE ALERTA CONSERVADA, ESTADO DE ÁNIMO SIN EPISODIOS ANGUSTIA Y TRISTEZA, AUSENCIA DE ALTERACIONES EN LA SENSOPERCEPCION.

La valoración se hizo mediante el Mini Examen del estado mental, aplicación y revisión de pruebas, test psicológico: Test de Mayo, para determinar la deficiencia o deterioro mental. Evaluación cognitiva de Montreal (MOCA) evalúa las funciones cognitivas.

Por lo anterior se establece que el Sr. **ANGEL ALCIVIADES ZAMBRANO CEDEÑO**, su **FUNCIÓN COGNITIVA NORMAL** no evidencia en el momento actual, signos de alteración mental, encontrándose en ADECUADO ESTADO DE SALUD MENTAL. En consecuencia, se la considera acto y consiente del permiso y tramites que gestione bajo su nombre.

Es todo lo que puedo informar para los fines correspondientes.

Atentamente,

Isabel Figueroa V.
PSICÓLOGA CLÍNICA

PSI. CLIN.MG. ISABEL FIGUEROA VILLAMAR
Libro 01 folio 068 n° 406

PSICOLOGA C. DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA.

Master en Psicología Clínica Mención en Salud Mental Comunitaria.





Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
 CALLE 9 Av.41a
 Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/145942
 DE ALCABALAS**

Fecha: 01/06/2023 Por: 91.57
 Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 Vence: 01/06/2023

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA DE DERECHO DE
 COOPROPRIEDAD

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO CEDAÑO ANGEL ALCIVIADES

Identificación: 1300459813 Teléfono: NA Correo: XXXX@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: MACIAS BASURTO IRFIDA ESCOLASTICA

Identificación: 1303705600 Teléfono: NA Correo: XXXX@GMAIL.COM

Detalle: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 %
 Clave catastral: 3-11-61-03-000



PREDIO:	Fecha adquisición:	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	25/11/1982	3-11-61-03-000	61.046.89	150.00	FLORESTALSTACLARASITIOMAZATO	30.523.45

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	305.23	305.23	0.00	0.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	91.57	0.00	0.00	91.57
Total=>		396.80	305.23	0.00	91.57

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			305.23
Total=>				305.23

